



7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2026-2135 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para restaurante en Bahía Real, local LB17 A, de Maliaño. Expediente LIC/2025/1125.*

Por QSR BOWIES MADRID, SL (LIC/2025/1125) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Restaurante Taco Bell en BAHÍA REAL Local LB 17A situado en CALLE ENRIQUE GRAN nº 5, 39600 MALIAÑO-CAMARGO, CANTABRIA.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

Los interesados pueden acceder a dicho expediente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 13 de marzo de 2026.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2026/2135

CVE-2026-2135